



SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 2 de julio de 2014, de la Gerencia de las Áreas de Salud de Cáceres y Coria, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicio de "Seguridad y vigilancia del Área de Salud de Cáceres". Expte.: CSE/05/1114000387/14/PA. (2014061493)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

- a) Organismo: SES. Gerencia de Área de Salud de Cáceres.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: CSE/05/1114000387/14/PA.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Contratación del servicio de seguridad y vigilancia del Área de Salud de Cáceres.
- c) Lotes: No.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOUE n.º 2014/S 033-053744, de 15 de febrero de 2014, BOE n.º 56, de 6 de marzo de 2014 y Diario Oficial de Extremadura n.º 47, de 10 de marzo de 2014.
- e) Códigos CPV: 79710000-4 (Servicios de Seguridad) 79714000-2 (Servicios de Vigilancia) 79711000-1 (Servicios de Vigilancia de Sistemas de Alarmas).

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN O CANON DE EXPLOTACIÓN.

Importe sin IVA: 477.984,24 euros.

Importe del IVA (21 %): 100.376,69 euros.

Importe total (IVA incluido): 578.360,93 euros.

Valor estimado del contrato considerando modificación: 1.147.162,18 euros.

5. ADJUDICACIÓN.

Adjudicatario	Fecha Adjudicación	Importe Sin IVA	IVA (21 %)	Importe Total	Garantía Definitiva
SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX, SA	27/05/2014	448.200,56 €	94.122,12 €	542.322,68 €	22.410,03 €



6. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.

a) Fecha de formalización del contrato: 25/06/2014.

b) Vigencia del contrato: 01/07/2014 a 28/02/2015.

Cáceres, a 2 de julio de 2014. La Gerente de las Áreas de Salud de Cáceres y Coria (PD Resolución 16/06/10 del SES, DOE n.º 124, de 30/06/2010), PURIFICACIÓN HERNÁNDEZ PÉREZ.

AYUNTAMIENTO DE BARCARROTA

ANUNCIO de 30 de abril de 2014 sobre Estudio de Detalle. (2014082221)

Por Resolución de Alcaldía de fecha 24/03/2014 se ha aprobado inicialmente la modificación del Estudio de Detalle de la UA8 en c/ Montes y aledaños de Barcarrota.

Promovida por Promocentro S. Cooperativa, que tiene por objeto abaratar los costes de ejecución e intentar mejorar las prestaciones del suelo, sin aumentar el aprovechamiento, ni recortar las cesiones, ni espacios verdes.

En cumplimiento en lo dispuesto en el artículo 77,2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, y en el artículo 124,3 de Reglamento de Planeamiento de Extremadura, se somete el expediente a información pública por el plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio de aprobación inicial en el Diario Oficial de Extremadura, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubieran presentado alegaciones, el documento será elevado para su aprobación definitiva, si procede. Asimismo se suspende el otorgamiento de las licencias en las áreas afectadas por el Estudio de Detalle y cuyas nuevas determinaciones supongan modificación del régimen urbanístico vigente.

Barcarrota, a 30 de abril de 2014. Alcalde-Presidente, ALFONSO C. MACÍAS GATA.